



INFORME PRELIMINAR

EXPEDIENTE 010/2022

INCIDENTE DE AVIACIÓN

FABRICANTE DE LA AERONAVE: **BOEING CO.**

MODELO: **737-3H4**

MATRÍCULA: **YV645T**

EXPLOTADOR: **RUTAS AEREAS, C.A. (RUTACA)**

LUGAR: **EN RUTA SVMI-SVPR.**

FECHA: **25 DE FEBRERO DE 2022**

HORA: **01:12 UTC**

INFORME PRELIMINAR DE INCIDENTE DE AVIACIÓN JIAAC EXPEDIENTE N° 010/2022

El presente informe es un resumen de las actuaciones realizadas por la **JUNTA INVESTIGADORA DE ACCIDENTES DE AVIACIÓN CIVIL/DIRECCIÓN GENERAL DE LA OFICINA ADMINISTRATIVA DE SEGURIDAD DEL TRANSPORTE** adscrita al **MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA TRANSPORTE**, en relación con las circunstancias en que se produjo el suceso, objeto de la investigación instaurada de conformidad con el anexo 13 de la OACI y cursa en los registros de ese despacho bajo el N°010/2022. El único objetivo de la investigación es establecer las causas probables y los factores contribuyentes con la finalidad de tomar medidas apropiadas que puedan evitar la ocurrencia de sucesos de características similares y la persistencia de los factores que fueron contribuyentes y no la determinación de culpas o responsabilidades, razón por la cual en todas las experticias necesariamente no se recurrirá a procedimientos de prueba de tipo judicial.

El proceso de investigación se encuentran en su fase de desarrollo y ejecución; por lo tanto, **ésta información está sujeta a cambios y puede contener errores, cualquier error presente en este informe será corregido cuando el informe final haya sido terminado.**

El 25 de febrero de 2.022 a las 00:30 UTC, la aeronave matrícula YV645T despegó del Aeropuerto Internacional "Simón Bolívar" (SVMI), ubicado en Maiquetía Edo. La Guaira, República Bolivariana de Venezuela, con destino al Aeropuerto Internacional "Manuel Carlos Piar" ubicado en Puerto Ordaz, Estado Bolívar, con el objeto de trasladar pasajeros. En fase de ruta a nivel de crucero de 27.000 ft de altura, se encendió la luz de advertencia de baja presión de aceite del motor derecho (N° 2), al revisar el indicador de presión de aceite del motor N° 2 se observó un valor inferior a 13 PSI. El piloto al mando solicitó al ACC de SVMI retornar al aeropuerto de salida (SVMI), procediendo al apagado del motor según el QRH. La aeronave retornó a SVMI donde aterrizó sin daños y no se produjeron lesiones de los ocupantes de la aeronave durante el suceso.

La aeronave es un bimotor terrestre propulsado por motores turbofan, de 119 pasajeros y 05 tripulantes: piloto, copiloto y 03 auxiliares, fabricado por Boeing Co., modelo 737-3H4, serial N° 27932, categoría transporte, Certificado Tipo FAA A16WE, con tren de aterrizaje tipo triciclo retráctil. Sus dos motores ubicados uno en el ala derecha y otro en el ala izquierda, son CFM International modelo CFM-56-3B2 con un empuje máximo de 16.000 lb. El peso máximo de despegue es de 117.000 lb. La aeronave dispone de Certificados de matrícula, aeronavegabilidad y de estación de radiocomunicación emitidas por el INAC como Autoridad Aeronáutica del Estado de matrícula, vigentes. La aeronave es de uso comercial y la Organización de Mantenimiento Aeronáutico que apoya al explotador es OMAC N°018 RUTACA.

El piloto poseía certificación médica, licencia de Piloto Transporte de Línea Aérea y habilitación de Capitán B732 y B733, emitidos por el INAC, Autoridad Aeronáutica del Estado de Matrícula, conforme a la normativa internacional vigente, con edad de 49 años y experiencia de vuelo de 15.307 horas.

El Copiloto poseía certificación médica, licencia de Piloto Comercial y habilitación en el tipo de aeronave B732 como Copiloto con edad de 37 años y experiencia de vuelo de 1.749 horas.

Las condiciones meteorológicas eran de vientos de 09 KT de dirección 70°. Visibilidad de 999 metros y en general buen tiempo a lo largo del día.

De Conformidad con lo establecido en el Capítulo 4 del Anexo 13 a la Convención sobre Aviación Civil Internacional, se generaron las notificaciones siguientes: Notificación del Suceso a través de formulario JIAAC 010/2022, reportando al sistema “ADREP” y a la **Organización Internacional de Aviación Civil (OACI)**. Notificación vía correo electrónico a las Autoridades de Investigación de Accidentes de los Estados interesados, por el Estado de Diseño y el Estado de fabricación a la National Transportation Safety Board (NTSB) de los Estados Unidos de Norte América.

La información aquí suministrada es emitida por la Dirección General Oficina Administrativa para la Seguridad del Transporte. Todos los tiempos horarios reflejados en este reporte están indicados en UTC; (Hora legal de Venezuela es UTC -4,00 hrs). Extractos de esta información pueden ser publicados sin un permiso específico de la DGST, siempre que sea informada y reconocida la fuente de origen.

Caracas, 5 de marzo de 2.022

<http://www.mppt.gob.ve/jiaa/>